

**SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA 2016
DE LA COMISIÓN ESTATAL PARA LA PLANEACIÓN DE LA
COEPES**

MINUTA

En las instalaciones de la Subsecretaría de Educación Media Superior y Superior, ubicada en Lerdo Poniente No. 300, Col. Centro, Toluca, Estado de México, C.P 50000; siendo las 17:00 horas, del 21 de abril de 2016, se llevó a cabo la Segunda Sesión Extraordinaria de la Comisión Estatal para la Planeación de la COEPES, estando presentes el Lic. Guillermo Alfredo Martínez González, Subsecretario de Educación Media Superior y Superior, en calidad de Vicepresidente de la COEPES; los Integrantes de la Comisión de Planeación de la COEPES: Lic. Bertha Juárez Pérez, Subdirectora de Universidades, en suplencia de la Mtra. A. Cristina Gaytán Vargas, Directora General de Educación Superior, Mtra. Lidia Santana Torres, Directora de Planeación, en suplencia del Dr. Manuel Hernández Luna, Secretario de Planeación y Desarrollo Institucional de la Universidad Autónoma del Estado de México; Ing. Eiran Segundo Pedraza, Subdirector de Estudios Profesionales; en suplencia del Lic. Guillermo González Rodríguez, Director del Tecnológico de Estudios Superiores de Jocotitlán; Dr. José Francisco Monroy Gaytán, Rector de la Universidad Intercultural del Estado de México; Doctor Sergio Torres Pacheco en suplencia del Ing. Fausto Riveros Acosta, Rector de la Universidad Tecnológica del Valle de Toluca; y el Mtro. Marco Antonio Trujillo Martínez, en calidad de Secretario Técnico de la COEPES.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

1. Lista de Presentes

El Lic. Guillermo Alfredo Martínez González, Vicepresidente, dio la bienvenida y agradeció a los presentes su asistencia, informándoles que de acuerdo al registro de asistencia, se encontraban presentes la mayoría de los integrantes de la Comisión de Planeación de la COEPES, por lo que habiendo quórum se dio inicio a la *Primera Sesión Extraordinaria 2016*.

2. Lectura y aprobación de la orden del día

El Mtro. Marco Antonio Trujillo Martínez, Secretario Técnico, dio lectura a la orden del día, la cual se sometió a consideración de los presentes, por parte del Lic. Guillermo Alfredo Martínez González, Vicepresidente, misma que fue aprobada por unanimidad.



Handwritten signatures and initials at the bottom of the page, including a large signature on the right and several initials (e.g., 'SP', 'ST', 'SM') in the center and left.

3. Asuntos

El Mtro. Marco Antonio Trujillo Martínez, Secretario Técnico, informó sobre los asuntos para los que fue citada la Comisión de Planeación de la COEPES.

3.1. Propuesta de ampliación y diversificación de la oferta educativa.

3.1.1. Tecnológico de Estudios Superiores de Coacalco (Extensión en el Municipio de Otumba)

❖ Ingeniería Industrial

Expuesta la información del Tecnológico de Estudios Superiores de Coacalco, y una vez comentada y analizada por el pleno de la Comisión de Planeación de la COEPES; se acordó emitir el DICTAMEN para realizar las gestiones correspondientes para la apertura de la Extensión en el Municipio de Otumba, Estado de México, con el Programa Académico de Ingeniería Industrial, en la MODALIDAD PRESENCIAL.

3.1.2. Tecnológico de Estudios Superiores de Coacalco actualización de Dictamen para la extensión en el Municipio de Otumba.

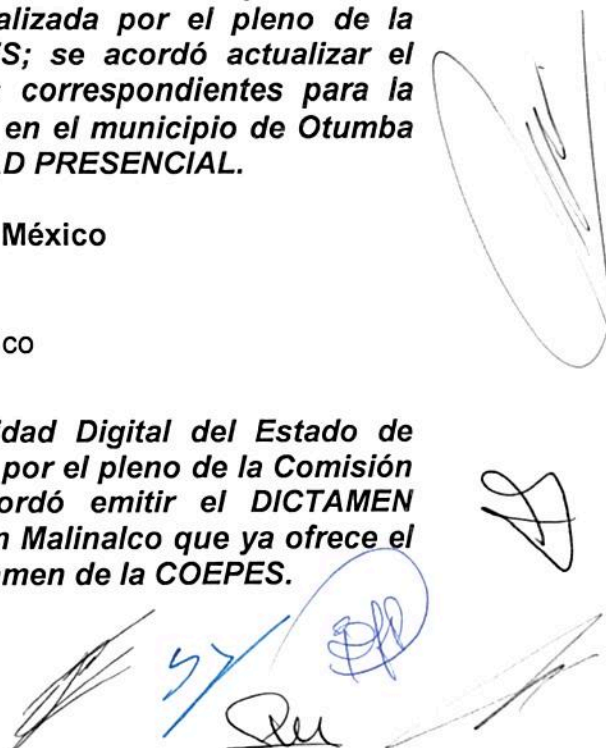
❖ Ingeniería Electromecánica
❖ Ingeniería en Sistemas Computacionales

Expuesta la información del Tecnológico de Estudios Superiores de Coacalco, y una vez comentada y analizada por el pleno de la Comisión de Planeación de la COEPES; se acordó actualizar el DICTAMEN para realizar las gestiones correspondientes para la apertura de los Programas Académicos en el municipio de Otumba en el Estado de México, en la MODALIDAD PRESENCIAL.

3.1.3. Universidad Digital del Estado de México

❖ Centro en el Municipio de Malinalco

Expuesta la información de la Universidad Digital del Estado de México, y una vez comentada y analizada por el pleno de la Comisión de Planeación de la COEPES; se acordó emitir el DICTAMEN FAVORABLE para regularizar el Centro en Malinalco que ya ofrece el servicio, pero que no cuentan con el Dictamen de la COEPES.



3.2. Solicitud de Cartas de no Inconveniencia

3.2.1. Instituto Técnico Profesional de Toluca

❖ Licenciatura en Enfermería

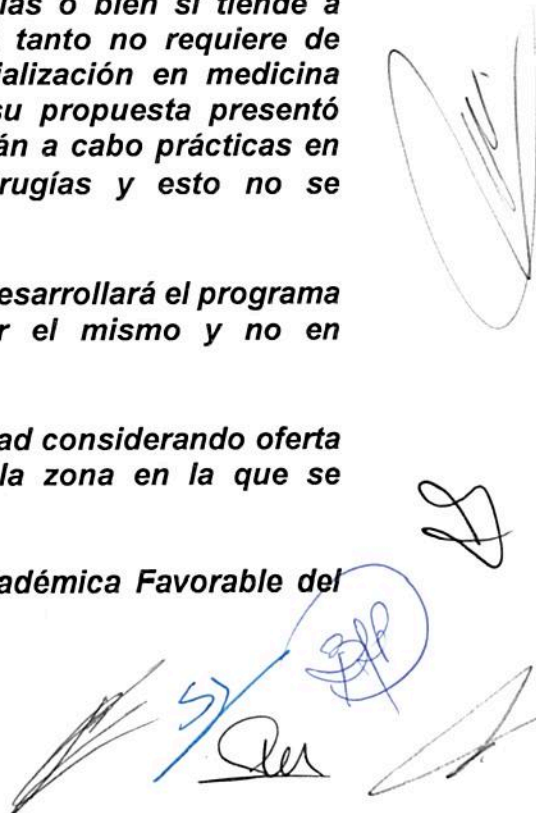
*Expuesta la información del Instituto Técnico Profesional de Toluca, y una vez comentada y analizada por el pleno de la Comisión de Planeación de la COEPES; se acordó **NO** otorgar la CARTA DE NO INCONVENIENCIA para realizar las gestiones correspondientes para impartir la Licenciatura en Enfermería, Modalidad Presencial en el municipio de Zinacantepec, por no haber presentado plantilla docente, además de no presentar la Opinión Técnico Académica Favorable del CEIFCRHIS.*

3.2.2. Academia Americana de Medicina S.C.

❖ Maestría en Medicina Estética

*Expuesta la información de la Academia Americana de Medicina S.C., y una vez comentada y analizada por el pleno de la Comisión de Planeación de la COEPES; se acordó **NO** otorgar la CARTA DE NO INCONVENIENCIA para realizar las gestiones correspondientes para impartir la Maestría en Medicina Estética, Modalidad Presencial Discontinua en el municipio de Ecatepec, Estado de México, considerando que no se justificó claramente la apertura de la maestría, en razón de:*

- *Si en este grado académico realizarán cirugías o bien si tiende a formar en el área de investigación y por lo tanto no requiere de quirófanos, como es el caso de una especialización en medicina estética. Lo anterior, en virtud de que en su propuesta presentó instalaciones de la clínica en la que se llevarán a cabo prácticas en quirófanos y equipo especializado para cirugías y esto no se contempla en programas de maestría.*
- *El domicilio de las instalaciones en donde se desarrollará el programa educativo (clases, prácticas, etc.) debe ser el mismo y no en instituciones separadas como lo presentan.*
- *Es necesario completar el estudio de factibilidad considerando oferta y demanda de éste tipo de programas en la zona en la que se impartirán las clases.*
- *Se requiere presentar la Opinión Técnico Académica Favorable del CEIFCRHIS.*



4. Sin Asuntos Generales

No existiendo otro asunto que tratar, siendo las **19:00 horas del día 21 de abril del año 2016**, se dieron por concluidos los trabajos de la *Primera Sesión Extraordinaria 2016 de la Comisión de Planeación de la COEPES*.

INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE LA PLANEACIÓN DE LA COEPES

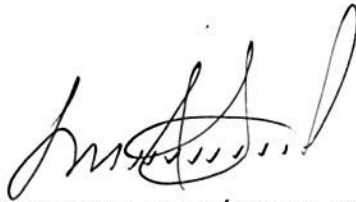


LIC. ALFREDO MARTÍNEZ GONZÁLEZ
SUBSECRETARIO DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR
VICEPRESIDENTE DE LA COMISIÓN ESTATAL PARA LA
PLANEACIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR (COEPES)




LIC. BERTHA JUÁREZ PÉREZ,
SUBDIRECTORA DE UNIVERSIDADES, EN SUPLENCIA DE LA
MTRA. A. CRISTINA GAYTÁN VARGAS,
DIRECTORA GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR






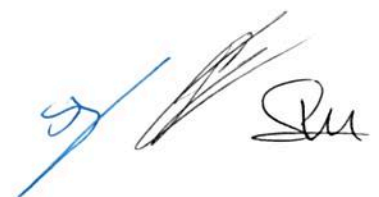
DR. MANUEL HERNÁNDEZ LUNA,
SECRETARIO DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO INSTITUCIONAL
DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MÉXICO




LIC. GUILLERMO GONZÁLEZ RODRÍGUEZ
DIRECTOR GENERAL DEL TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS
SUPERIORES DE JOCOTITLÁN




MTRO. JUAN JOSÉ ZENDEJAS MAYA,
ABOGADO GENERAL DE LA UIEM
Y SUPLENTE DEL DR. JOSÉ FRANCISCO MONROY GAYTÁN
RECTOR DE LA UNIVERSIDAD INTERCULTURAL
DEL ESTADO DE MÉXICO





DOCTOR SERGIO TORRES PACHECO EN SUPLENCIA DEL
ING. FAUSTO RIVEROS ACOSTA
RECTOR DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA
DEL VALLE DE TOLUCA



MTR. MARCO ANTONIO TRUJILLO MARTÍNEZ
COORDINADOR DE ASESORES DE LA SEMSyS
SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN ESTATAL PARA LA
PLANEACIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR (COEPES)



Handwritten signature in blue ink, consisting of a circular mark and a signature below it.